

REPORTE MENSUAL

SOBRE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y FINANZAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

AÑO 5, NÚMERO 70

ABRIL 2020



Propósito del Reporte Mensual sobre Actividad Económica y Finanzas Públicas

El Instituto Belisario Domínguez, como órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, tiene dentro de sus funciones la elaboración de análisis de coyuntura en los campos de competencia del Senado de la República.

Lo anterior estará sujeto a los principios de relevancia, objetividad, imparcialidad, oportunidad y eficiencia que rigen el trabajo del Instituto.

En este contexto, una de las funciones de la Dirección General de Finanzas es realizar análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y el comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento públicos en el ámbito hacendario federal y local.

En cumplimiento de esta responsabilidad, se elabora un análisis relevante, objetivo, imparcial, oportuno y eficiente de la evolución de la economía y las finanzas públicas federales y locales al cierre del mes referido. El fin de este análisis es contribuir a la toma de decisiones legislativas del Senado y apoyar en el ejercicio de sus facultades de supervisión y control.

El presente documento abarca en su primera sección un análisis agregado del desempeño de los principales indicadores macroeconómicos durante el mes de referencia. La segunda sección estudia el comportamiento de las finanzas públicas federales al cierre del mes referido. La tercera sección aborda la evolución de las finanzas públicas de las entidades federativas con base en la última información disponible. Finalmente, se presentan anexos estadísticos y un glosario de los conceptos abordados en el documento.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los punto de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

Índice

Resumen Ejecutivo	2
SECCIÓN I. INDICADORES MACROECONÓMICOS	3
1. Crecimiento económico.....	3
2. Expectativas de crecimiento anual de la	3
3. Proyecciones de crecimiento económico para 2019.....	3
4. Inversión fija bruta	4
5. Consumo privado	4
6. Exportaciones.....	4
7. Actividad Industrial.....	4
8. Asegurados al IMSS	5
9. Población desocupada y tasa de informalidad laboral.....	5
10. Inflación	5
11. Tasas de interés.....	5
12. Crédito total de la banca comercial	6
13. IGAE.....	6
14. Sistema de indicadores cíclicos.....	6
15. Indicador de confianza del consumidor	6
16. Riesgo País	7
17. Precios del petróleo.....	7
18. Tipo de cambio (FIX)	7
19. Reservas internacionales.....	7
Recuadro A. El gran encierro: Perspectivas económicas mundiales-FMI, abril 2020.....	8
Recuadro B. Dimensionar los efectos del covid-19 para pensar en la reactivación	9
SECCIÓN II. FINANZAS PÚBLICAS FEDERALES	12
20. Ingresos presupuestarios del Sector Público en febrero	12
21. Ingresos petroleros y no petroleros en febrero.....	12
22. Ingresos presupuestarios del Sector Público	12
23. Ingresos petroleros y no petroleros.....	12
24. Gasto neto del Sector Público en noviembre	13
25. Gasto neto del Sector Público	13
26. SHRFSP.....	13
SECCIÓN III. FINANZAS PÚBLICAS SUBNACIONALES	14
24. Participaciones federales (Ramo 28).....	14
25. Aportaciones federales (Ramo 33 y 25)	14
26. Obligaciones financieras de entidades federativas y municipios*	14
SECCIÓN IV. ANEXOS.....	15
Anexo 1. Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal.....	15
Anexo 2. Ingreso Presupuestario del Sector Público	16
Anexo 3. Gasto Neto del Sector Público Presupuestario	17
Anexo 4. Gasto Programable Pagado del Sector Público	18
Anexo 5. Evolución de las Participaciones Federales por Entidad Federativa (Ramo 28).....	19
Anexo 6. Evolución de las Aportaciones Federales por Entidad Federativa (Ramo 33).....	20
Anexo 7. Evolución de las Obligaciones Financieras por Entidad Federativa	21
ANEXO 8. GLOSARIO DE TÉRMINOS	22
REFERENCIAS	23

Resumen Ejecutivo

Para 2020, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) han estimado contracciones para la economía mexicana en 6.6% y 6.5%, respectivamente. De ser el caso, sería el segundo mayor decrecimiento en la historia de México independiente, sólo detrás de una disminución del PIB de 15.2% en 1932, de acuerdo con las estadísticas del proyecto de base de datos de Madisson.

Indicadores Macroeconómicos

La actividad económica nacional continuó desacelerándose, el indicador cíclico coincidente para febrero se ubicó en 98.9 puntos base (pb), menor al registrado el mes anterior, por lo que el crecimiento de la economía se mantiene por debajo de su tendencia de largo plazo. Para febrero, la inversión se contrajo 8.6% anual, no obstante, el consumo presentó un ligero crecimiento de 0.5% anual. Asimismo, de acuerdo con el INEGI, en febrero, la actividad industrial disminuyó 5.0% anual, ligando 16 meses de contracción. Resalta el hecho de que el Índice EMBIG de JP MORGAN reportó que el riesgo país de México se ubicó en 6.8 puntos base, nivel similar al observado en la Gran Recesión de 2009.

Por otra parte, durante marzo las exportaciones presentaron un descenso anual de 1.6%, a consecuencia del aumento de 1.3% en las exportaciones no petroleras y un descenso de 47.1% en las exportaciones petroleras.

En cuanto al empleo, en febrero los datos mostraron una tasa de desempleo de 3.6% y una tasa de informalidad laboral del 57.0% de la población ocupada. Por otro lado, el número de trabajadores asegurados disminuyó 130,593 puestos respecto al mes pasado.

En lo que se refiere a la inflación, ésta se ubicó en abril en -1.01% mensual y 2.15% anual, menor al registrado el mismo mes de 2019. Además, el índice de precios al productor presentó un incremento de 3.07%, incluyendo petróleo.

En cuanto a la política monetaria, Banxico redujo su tasa interés objetivo, posicionándose al cierre de abril en 6.00%. Por otra parte, las reservas internacionales para finales del mismo mes fueron de 186.7 miles de millones de dólares, lo que representó un aumento mensual de 0.6% y anual de 5.6%.

Respecto al tipo de cambio Fix, éste promedió 24.27 pesos por dólar durante abril, de forma que se observó una depreciación mensual de 8.4% y anual de 27.8%. Por otra parte, durante el mismo mes, el precio del petróleo promedió 13.4 dólares por barril (dpb), precio menor al estimado en los CGPE-2020 en 49 dpb. Cabe mencionar que, en el documento de Pre-Criterios 2021, la SHCP estima el precio de la mezcla mexicana para 2020 en 24.0 dpb.

Finanzas Públicas

A marzo de 2020, el balance primario del sector público registró un superávit de 137.7 miles de millones de pesos (mmp), mientras que el balance público obtuvo un superávit de 26.9 mmp. Lo anterior debido a que se registraron ingresos presupuestarios mayores en 9.2% en términos reales respecto al mismo período de 2019, y se ubicaron por encima de lo presupuestado en 1.8%. Se registró una disminución anual de 27.0% en los ingresos petroleros, por lo que se ubicaron 47.2% debajo de lo presupuestado; en tanto que los ingresos no petroleros presentaron un crecimiento de 15.0% y fueron superiores a lo programado en 10.0%.

Cabe mencionar que, se obtuvieron ingresos no recurrentes por la recuperación de activos financieros del Fideicomiso del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México por 21.6 mmp, del Fideicomiso Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Portuaria por 6.2 mmp, y de colocación de deuda por 9.1 mmp

Con respecto al gasto neto a marzo, éste creció 6.2% en términos reales respecto del mismo periodo del año anterior y, representó un subejercicio de 2.0% respecto de lo aprobado. A su interior, el gasto no programable se incrementó 2.2%, y el gasto programable aumentó 7.7%; asimismo, la inversión física directa se expandió 13.4%.

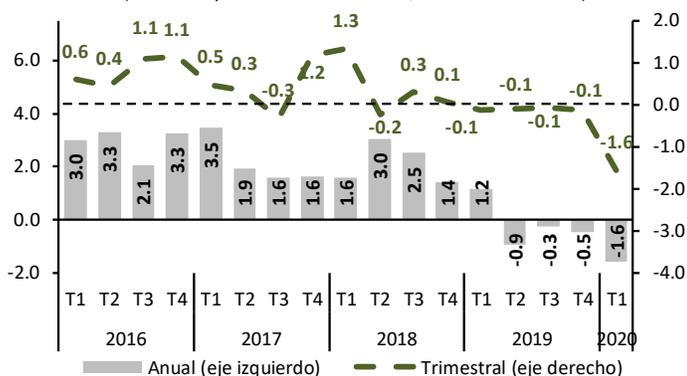
Al primer trimestre de 2020, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público representó 48.7% del PIB, proporción inferior al 44.7% de 2019.

SECCIÓN I. INDICADORES MACROECONÓMICOS

Esta sección analiza la evolución del Producto Interno Bruto (PIB), de algunas variables que inciden en su comportamiento, así como de indicadores de tendencia de la actividad económica.

1. Crecimiento económico

(Variación porcentual real del PIB, con año base 2013)

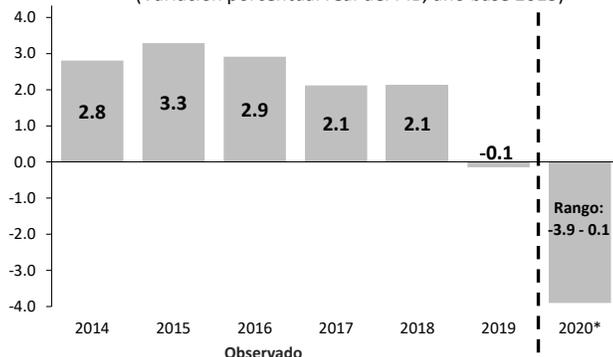


T= trimestre.

Fuente: INEGI.

2. Expectativas de crecimiento anual de la SHCP para 2019 y 2020

(Variación porcentual real del PIB, año base 2013)



* Expectativa de Pre-Criterios 2021 (abril 2019).

Fuentes: INEGI y SHCP

3. Proyecciones de crecimiento económico para 2019

(Porcentajes del PIB)

Proyecciones de Crecimiento del PIB para 2020			
Organismo	Marzo 2020	Abril 2020	Variación
SHCP	-3.9% -0.1%	-3.9% -0.1%	=
Banco de México ¹	0.5% -1.5%	0.5% -1.5%	=
Banco Mundial ²	1.20%	-6.00%	↓
FMI ³	1.00%	-6.60%	↓
OCDE ⁴	0.70%	0.70%	=
BBVA	-4.50%	-7.00%	↓
Citibanamex	-5.10%	-9.00%	↓
Encuesta Banxico ⁵	-3.50%	-7.10%	↓
CEPAL ⁶	1.30%	-6.50%	↓

¹Informe trimestral octubre-diciembre (febrero 2020)

²La economía en los tiempos del covid-19 (abril 2020)

³ Actualización del informe Perspectivas de la Economía Mundial, WEO (abril 2020)

⁴Perspectivas económicas preliminares (marzo 2020)

⁵Mediana de la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: abril 2020

⁶ Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación (abril 2019)

Fuente: Banco Mundial, Banxico, SHCP, FMI, CEPAL, OCDE, BBVA y Citibanamex.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Producto Interno Bruto (PIB) del primer trimestre de 2020 registró un decrecimiento de 1.6%, variación respecto al trimestre anterior con cifras desestacionalizadas. Por componente, se registraron las siguientes variaciones: actividades primarias 0.5%, actividades secundarias por -1.4% y las actividades terciarias -1.4%.

Respecto al mismo trimestre del año anterior, el PIB disminuyó 1.6% con cifras originales. La estimación del PIB muestra una disminución anual de 2.4% con cifras desestacionalizadas.

Para 2020, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) han estimado contracciones para la economía mexicana en 6.6% y 6.5%, respectivamente. Si México decrece más de 6.3%, contracción que se dio en 1995, sería la segunda mayor disminución en la historia del México independiente, sólo detrás de una baja de 15.2% en 1932, de acuerdo con las estadísticas del proyecto de base de datos de Madisson.

Algunos factores que podrían incidir en el desempeño de la economía mexicana durante 2020 son:

○ **Externos:** El Buró de Análisis Económico de Estados Unidos (EE. UU.) en su estimación anticipada, realizada en abril, reporta un decrecimiento anualizado del PIB estadounidense para el primer trimestre de 2020 de 4.8%, situación que contrasta con la estimación para el cuarto trimestre de 2019 que fue un crecimiento de 2.1%. Lo anterior fue producto de contribuciones negativas del consumo, de la inversión fija no residencial, exportaciones e inversión en inventarios. En contraste, se estimaron contribuciones positivas de la inversión fija residencial, gasto del gobierno e importaciones.

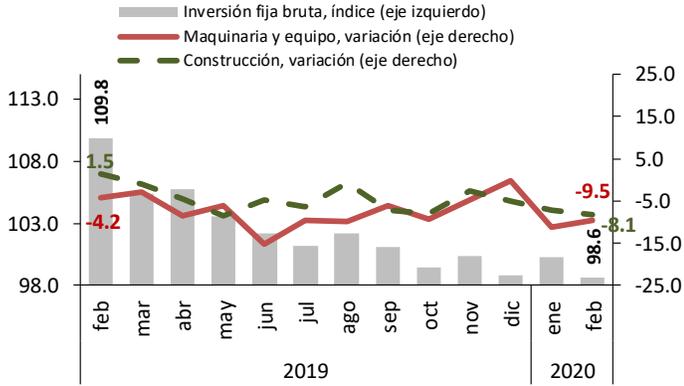
○ El Banco mundial en su documento "La economía en los tiempos del COVID-19" señala que una desaceleración más aguda de lo anticipado en el crecimiento global y de los EE.UU. representa un importante riesgo a la baja para la perspectiva de una recuperación gradual del crecimiento y la estabilidad financiera.

Internos: Asimismo, el Banco Mundial en el documento antes señalado menciona que las medidas para apoyar a los hogares más pobres y vulnerables requerirán importantes recursos fiscales, por lo que las medidas para apoyar la liquidez del sistema y de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas serán fundamentales.

Por su parte, la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en la Economía del Sector Privado de abril de 2020, elaborada por Banxico, identificó los siguientes riesgos en la economía mexicana: la debilidad del mercado externo y la economía mundial; la incertidumbre sobre la situación económica interna; la debilidad en el mercado interno; la incertidumbre política interna; los problemas de inseguridad pública; la política de gasto público; otros problemas de falta de estado de derecho; el precio de exportación del petróleo; la inestabilidad financiera internacional; la plataforma de producción petrolera; la impunidad; la corrupción; la política tributaria; la contracción de la oferta de recursos del exterior; la ausencia de cambio estructural en México; y la incertidumbre cambiaria.

4. Inversión fija bruta

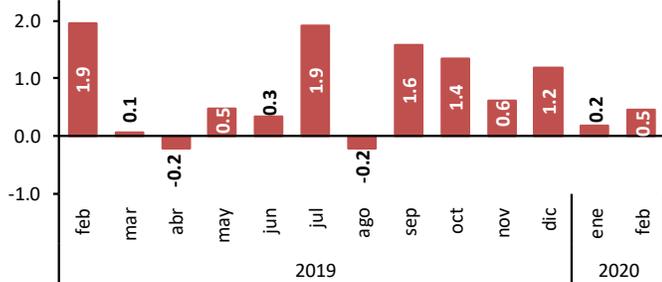
(índice, 2013=100 y variación anual, año base 2013)



Fuente: INEGI, cifras originales.

5. Consumo privado

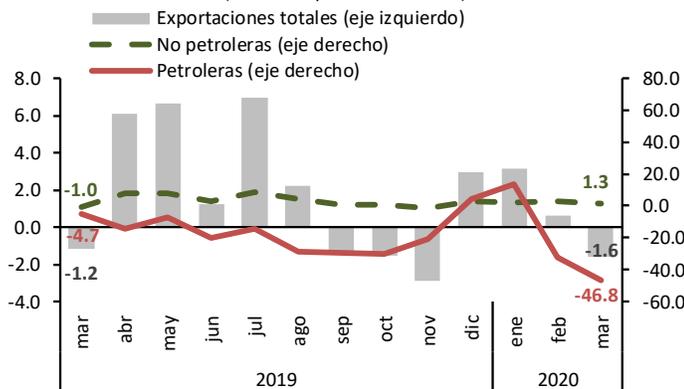
(Variación porcentual anual, año base 2013)



Fuente: INEGI, cifras originales.

6. Exportaciones

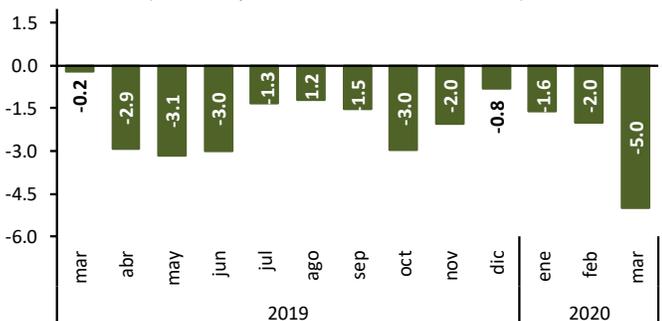
(Variación porcentual anual)



Fuente: INEGI, cifras originales.

7. Actividad Industrial

(Variación porcentual anual, año base 2013)



Fuente: INEGI, cifras originales.

INVERSIÓN

- De acuerdo con el INEGI, en febrero, el Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta presentó un decremento de 8.6% respecto al mismo mes de 2019, con cifras originales. Esta variación se explica por:
 - La caída de 9.5% en la compra de maquinaria y equipo.
 - La disminución de 8.1% en los gastos de construcción.
- En febrero se registró una disminución mensual de 1.7%, con cifras desestacionalizadas.

CONSUMO

- El INEGI reportó que, durante febrero, el Indicador Mensual de Consumo Privado incrementó 0.5% respecto al mismo mes de 2019, con cifras originales. Este comportamiento es explicado por un aumento de 0.0% en el consumo de bienes importados y de 0.5% en el consumo de bienes nacionales.
- Respecto al mes anterior, se registró una disminución de 0.5% con cifras desestacionalizadas, que se explica por:
 - El descenso de 4.5% en el consumo de bienes importados.
 - La disminución de 0.2% en el consumo de bienes y servicios nacionales.

EXPORTACIONES

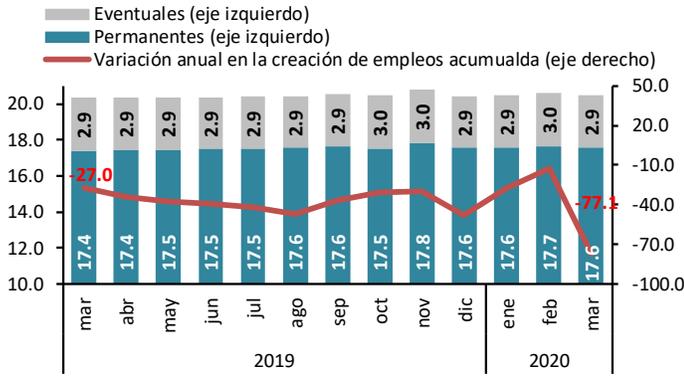
- De acuerdo con el INEGI, durante marzo, las exportaciones totales descendieron 1.6% respecto al mismo mes de 2019, con cifras originales. Este comportamiento se debe a:
 - Una disminución de 47.1% en las exportaciones petroleras y un incremento de 1.3% de las no petroleras. Las exportaciones no petroleras dirigidas a EE. UU. aumentaron a una tasa anual de 1.2%, mientras que al resto del mundo aumentaron 1.8%.
- Respecto al mes anterior, las exportaciones totales presentaron una disminución de 3.87%, con cifras desestacionalizadas, a causa de una caída de 3.04% en las exportaciones no petroleras y un descenso de 21.70% en las petroleras.

ACTIVIDAD INDUSTRIAL

- El INEGI señaló que, durante marzo, la actividad industrial disminuyó 5.0% respecto al mismo mes de 2019, con cifras originales. Cabe mencionar que, esta tendencia negativa comenzó en noviembre de 2018. Esta variación se explica por:
 - El aumento de 1.3% de la actividad minera.
 - La contracción de 0.8% en las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y gas por ductos al consumidor final.
 - El decremento de 7.5% en la construcción.
 - La disminución de 6.1% en las industrias manufactureras.
- Respecto al mes anterior la actividad industrial disminuyó 3.4%, con cifras desestacionalizadas.

8. Asegurados al IMSS

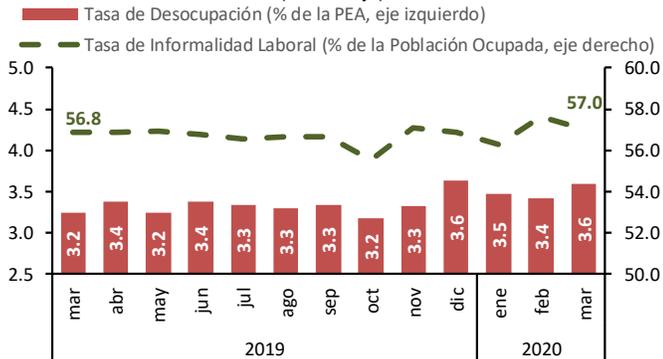
(Millones de trabajadores y variación porcentual)



Fuente: IMSS.

9. Población desocupada y tasa de informalidad laboral

(Porcentaje)

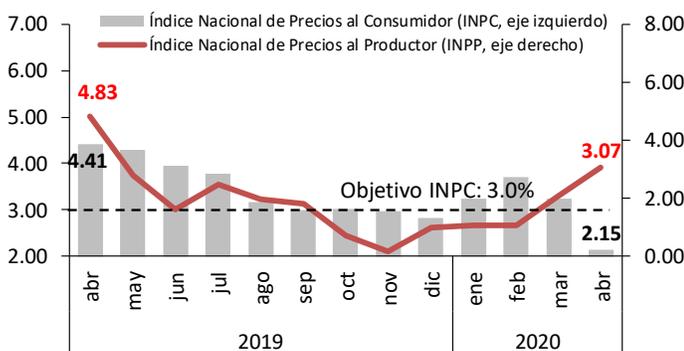


PEA: Población Económicamente Activa.

Fuente: INEGI.

10. Inflación

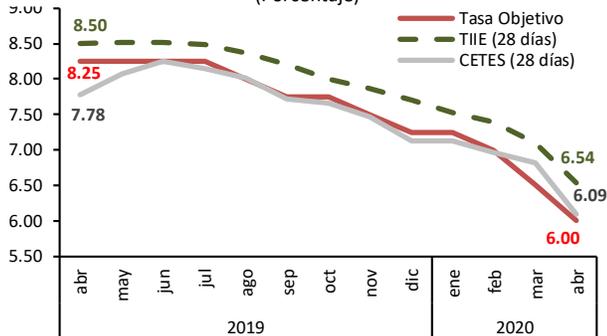
(Variación porcentual anual)



Fuente: INEGI.

11. Tasas de interés

(Porcentaje)



Fuente: Banxico.

EMPLEO

Asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

- El IMSS reportó que, al cierre de marzo, el número de trabajadores asegurados fue 20,482,943 de los cuales 85.9% corresponden a trabajadores permanentes y 14.1% a eventuales.
- En marzo, el número de trabajadores asegurados disminuyó 130,593 puestos respecto al mes anterior. En lo que va del año, se han creado 77.1% empleos menos con respecto al mismo periodo del año anterior.

Desocupación e Informalidad

- De acuerdo con el INEGI, durante marzo, la Población Desocupada representó 3.6% de la Población Económicamente Activa, tasa mayor a la observada durante marzo de 2019, con cifras desestacionalizadas.
- La Tasa de Informalidad Laboral fue de 57.0% de la Población Ocupada, mayor que el nivel observado durante el mismo mes de 2019, con cifras desestacionalizadas.

INFLACIÓN

En abril, el Índice Nacional de Precios al Consumidor, reportado por el INEGI, registró una inflación anual de 2.15%, menor al 4.41% observado durante el mismo mes de 2019. Con respecto al mes anterior, presentó un descenso de 1.01%.

La inflación subyacente aumentó 0.36% mensual y la no subyacente disminuyó 5.17%. De manera anual, la inflación subyacente y la no subyacente fue de 3.50% y -1.96%, respectivamente.

Las principales variaciones dentro del índice son los precios del chile serrano y el limón, que aumentaron 34.15% y 17.92% respectivamente, mientras que los precios del tomate verde y el jitomate disminuyeron 33.30% y 31.33%, en cada caso.

En abril, el Índice Nacional de Precios al Productor¹, incluyendo petróleo, registró un crecimiento anual de 3.07%, inferior al 4.83% del mismo mes de 2019. Con respecto al mes anterior el índice, presentó un aumento de 1.44%, como resultado de variaciones de 0.46% en las actividades primarias, 2.20% en las secundarias, y 0.23% en las terciarias.

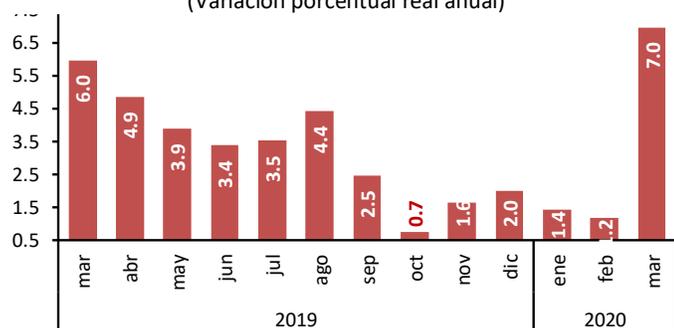
Cabe mencionar que, durante el mes de abril, la recopilación de precios enfrentó el cierre temporal de los establecimientos donde se cotiza los productos de ambos índices, por lo que aumentó el número de artículos sin acceso a su precio.

TASAS DE INTERÉS

- La tasa de interés objetivo al cierre de abril se ubicó en 6.00%, menor al mes anterior; mientras que en abril del año pasado ésta se ubicó 8.25%. De acuerdo con Banxico, en el mes pasado, la tasa de rendimiento promedio de los Certificados de la Tesorería (Cetes) a 28 días se posicionó en 6.09%; menor que la observada en el mismo mes del año pasado. Asimismo, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días se ubicó en un promedio de 6.54%, menor que la observada en abril del año pasado.

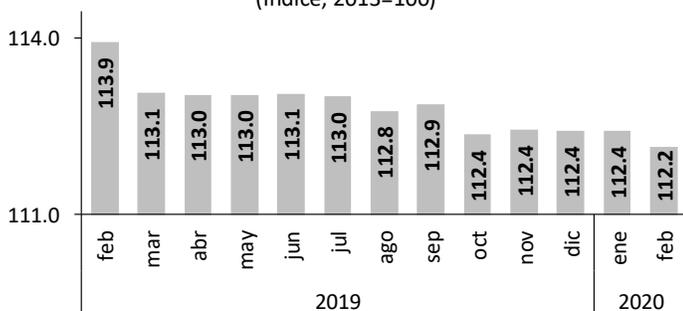
¹ A partir de agosto de 2019, se presenta el INPP con base julio 2019.

12. Crédito total de la banca comercial (Variación porcentual real anual)



Fuente: Banxico.

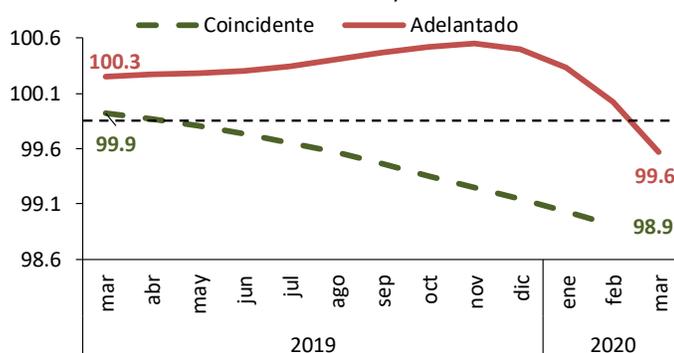
13. IGAE (Índice, 2013=100)



Datos desestacionalizados.

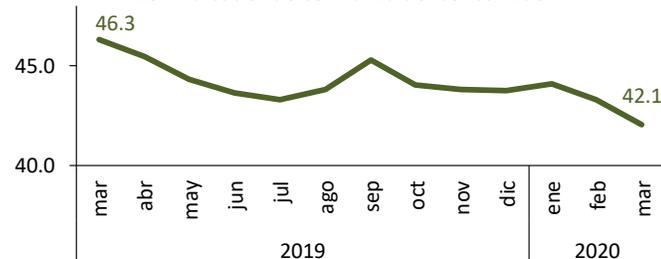
Fuente: INEGI.

14. Sistema de indicadores cíclicos Indicador Coincidente y Adelantado



Fuente: INEGI.

15. Indicador de confianza del consumidor



Cifras desestacionalizadas.

Fuente: INEGI.

CRÉDITO

- De acuerdo con Banxico, en febrero, la cartera total de crédito de la banca comercial se expandió a una tasa real anual de 7.0%, tasa mayor que la observada durante el mismo periodo de 2019 y que la registrada el mes previo.
- El comportamiento de los componentes fue el siguiente:
 - El crédito al sector privado no financiero aumentó 8.0%, con las siguientes variaciones por actividades:
 - Primarias 17.7%.
 - Secundarias 8.8%: Manufacturas 11.3%; Construcción 5.1%.
 - Terciarias 11.1%.
 - El crédito al sector financiero no bancario creció 1.1%.
 - El crédito al sector público aumentó 3.8%.

TENDENCIAS DE CORTO PLAZO

Indicador Global de Actividad Económica (IGAE)

- Durante febrero, el INEGI Informó que el IGAE se ubicó en 112.2 puntos, lo que representó una variación de -0.2% respecto al mes anterior, con cifras desestacionalizadas. Se reportaron las siguientes variaciones mensuales en los sectores:
 - Las actividades primarias disminuyeron 5.7%
 - Las actividades secundarias decrecieron 0.6%
 - Las actividades terciarias aumentaron 0.1%.
- En términos anuales, el IGAE registró una disminución real de 1.6% respecto a enero de 2019, con cifras desestacionalizadas.

Indicadores cíclicos

- En el Sistema de Indicadores Cíclicos, el Indicador Coincidente refleja el estado general de la economía, mientras que el Adelantado busca señalar anticipadamente los puntos de giro (picos y valles) del Indicador Coincidente.
 - El INEGI reportó que, durante febrero, el Indicador Coincidente se ubicó en 98.9 puntos base, nivel menor que el reportado el mes anterior.
 - Para marzo, el Indicador Adelantado se posicionó en 99.6 puntos, menor al registrado durante el mes pasado.

Confianza del Consumidor

- Durante marzo, el INEGI señaló que el Indicador de Confianza del Consumidor se ubicó en 42.1 puntos, con cifras desestacionalizadas, lo que representa una disminución mensual de 1.2 puntos. Respecto al mismo mes del año pasado presentó una disminución de 4.4 puntos.
- Por la emergencia sanitaria se canceló para mayo y junio la publicación de resultados de la Encuesta Nacional Sobre Confianza del Consumidor.

COYUNTURA MACROECONÓMICA

Panorama internacional de los mercados

De acuerdo con el FMI, el panorama internacional al que se enfrentan las finanzas públicas como consecuencia de la pandemia del covid-19 es una crisis de salud que impactará a la actividad económica global, se espera una contracción de 3.0% del PIB mundial. (Ver Recuadro A). Por su parte, la Cepal señala que previo a la pandemia, era visible el estancamiento secular de muchas economías, pérdida de dinamismo comercial y alta volatilidad financiera. Como resultado las economías de América Latina tendrán la peor contracción desde que se iniciaron los registros del organismo en 1900, se estima una contracción para la región de 5.3%. (Ver Recuadro B).

Riesgo país

Durante abril, el Índice EMBIG de JP MORGAN reportó que el riesgo país de México promedió 6.8 puntos base, mayor nivel que el mes anterior. Cabe mencionar que este nivel no había sido observado desde 2008.

Precios del petróleo

En abril, el precio de la Mezcla Mexicana de Petróleo promedió 13.4 dólares por barril (dpb), 78.9% menor que el promedio de abril de 2019. Respecto al mes anterior, se presentó un decremento de 41.6%. El Brent se vendió en 39.3 dpb y el West Texas Intermediate (WTI) se cotizó en 31.0 dpb.

El precio de la Mezcla Mexicana se ubicó por debajo del precio pronosticado en PRE-CRITERIOS-2021 de 24.0 dpb. Cabe mencionar que Pre-Criterios 2021 estima el precio de la mezcla mexicana para 2020 en 24.0 dpb.

Tipo de cambio

De acuerdo con Banxico, durante abril, el tipo de cambio FIX promedió 24.27 pesos por dólar, por lo que respecto al mes anterior presentó una depreciación de 8.4%, mientras que anualmente es de 27.8%.

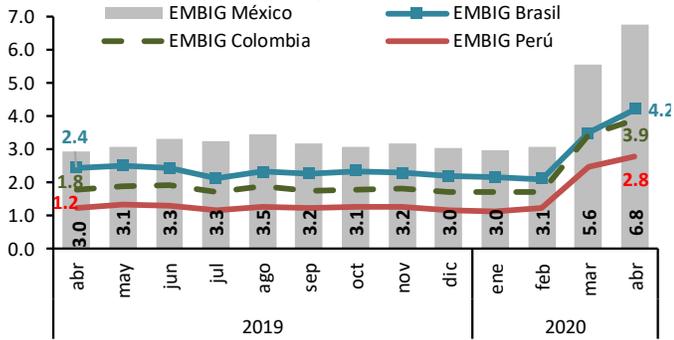
Reservas internacionales

Al cierre de abril, el saldo de las reservas internacionales publicado por Banxico fue de 186.7 miles de millones de dólares (mmd), lo que representó un incremento mensual de 0.6% y un aumento de 5.6% anual.

Las variaciones fueron resultado principalmente del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México y por la venta de dólares de Pemex al Banco de México.

16. Riesgo País

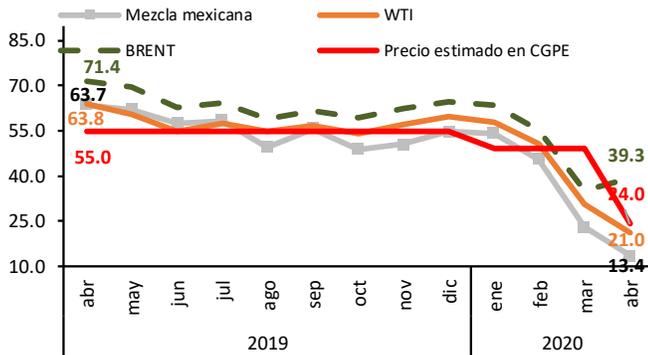
(EMBI-G, puntos base)



Fuente: JP MORGAN

17. Precios del petróleo

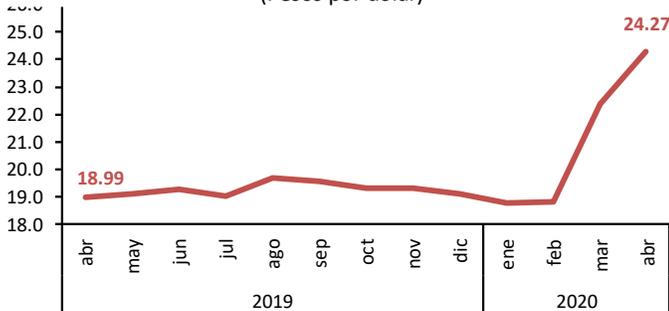
(Dólares por barril)



Fuente: Oilprice.com.

18. Tipo de cambio (FIX)

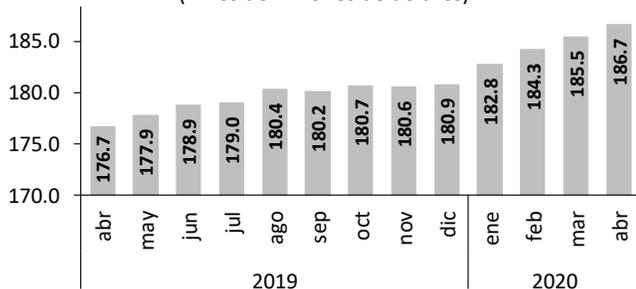
(Pesos por dólar)



Fuente: Banxico.

19. Reservas internacionales

(Miles de millones de dólares)



Fuente: Banxico.

Recuadro A. El gran encierro: Perspectivas económicas mundiales-FMI, abril 2020

En su documento “Perspectivas Económicas Mundiales, publicado en abril de 2020, el Fondo Monetario Internacional (FMI) describe el panorama económico global y actualiza diversas estimaciones. “*El Gran Encierro*” nombre que designó el FMI a la crisis actual, puede ser la peor desde la *Gran Depresión* en 1929. La crisis de salud al impactar severamente a la actividad económica global, ocasionará una contracción de 3.0% del PIB. Se proyecta una recuperación mundial en 2021 de 5.8% a medida que la actividad económica se normalice con el apoyo de políticas públicas.

Existe un alto grado de incertidumbre sobre el efecto económico, por lo que las predicciones se tornan complejas; muchos países enfrentan crisis de diversa índole que comprenden choques sanitarios, interrupciones en la economía doméstica, caída de la demanda externa de capital, así como en el flujo de inversiones y colapso de precios en productos básicos. En este sentido, para la ejecución de políticas efectivas es fundamental reducir el contagio, lo que tendrá un costo a corto plazo en la actividad económica. Ante ello se debe amortiguar el impacto de la menor actividad de los agentes y el sistema financiero, por lo que, una vez que la pandemia se desvanezca se podrá pensar en la recuperación económica.

La naturaleza del choque de la pandemia difiere de los desencadenantes de las recesiones pasadas, las economías desarrolladas, emergentes y en desarrollo han comenzado a proporcionar apoyo fiscal a sus poblaciones, sin embargo, algunas economías se enfrentan a restricciones financieras que requieren soporte externo, así como estímulos fiscales de base amplia. El repunte de crecimiento en 2021 dependerá de la eliminación del SARS-CoV-2 en la segunda mitad de 2020, para así reestablecer la confianza en consumidores e inversores. La recuperación supone que las políticas de recuperación permeen en la prevención de quiebras de empresas, pérdidas de empleo y mejora de las tensiones financieras. En comparación con la crisis anterior, el crecimiento mundial se recuperó a 5.4, desde una caída de 0.1 % en 2009; actualmente las proyecciones son:

- **Economías avanzadas:** Para este grupo de países, se proyecta un decrecimiento de 6.1% en 2020; Para 2021, la recuperación se pronostica en 4.5%

- **Economías emergentes y en desarrollo:** Para 2020, se espera una contracción de 1.0%, por su parte, la recuperación esperada para 2021 se sitúa en 6.6%.

- **México:** El FMI pronostica decrecimiento de 6.6% en este año, para 2021 se espera una recuperación de 3.0%.

Por otra parte, las perspectivas para los países exportadores petroleros se han deteriorado, en 2020 se espera contracción económica para este grupo de países en 4.4%.

Actualmente, las acciones rápidas de los bancos centrales, así como la activación de las líneas de intercambio entre las instituciones monetarias para proporcionar liquidez global, han evitado una caída más profunda de precios de activos financieros y de la confianza. No obstante, la recuperación para 2021 se torna incierta. Si bien el choque se ha atenuado gracias al soporte de políticas públicas; se recomienda que la crisis se aborde en dos fases; una de contención y estabilización, seguida de la fase de recuperación. Los estímulos de base amplia y facilidades de liquidez son necesarios para limitar el estrés sistémico en el sistema financiero; con estas medidas se evita una contracción más profunda de la demanda y se refuerzan las expectativas para la eventual recuperación económica.

El FMI recomienda a los supervisores del riesgo crediticio a alentar a los bancos a renegociar los préstamos de los hogares y empresas en dificultades, manteniendo una evaluación transparente. Por otra parte, es esencial una cooperación multilateral coordinada para superar los efectos de la pandemia, ayudar a los países que enfrentan crisis tanto económicas como sanitarias y procurarles recursos.

Será fundamental que se implementen beneficios fiscales específicos acompañados de medidas monetarias y financieras a aquellos sectores más golpeados por la crisis, para apoyar principalmente a hogares y negocios afectados, manteniendo relaciones económicas activas en todo momento, lo que resulta esencial para que la actividad económica recupere gradualmente dinamismo. Por otra parte, se necesitará intensificar la asistencia médica para diversos mercados emergentes y economías en desarrollo; algunas economías avanzadas presentan privilegios para atenuar los efectos de la crisis como la emisión de monedas de reserva, sin embargo, varias economías en desarrollo y emergentes requerirán de asistencia de economías avanzadas y bilateral de instituciones internacionales.

Recuadro B. Dimensionar los efectos del covid-19 para pensar en la reactivación

El 21 de abril de 2020, la Cepal en su informe “Dimensionar los efectos del covid-19 para pensar en la reactivación” señala que anterior a la pandemia, la región de América Latina enfrentaba el menor crecimiento en décadas y un limitado espacio de política. Bajo este contexto, el documento busca dimensionar los efectos de la pandemia a corto plazo –contemplado en el transcurso de 2020–. La crisis que sufre la región, con una caída del PIB de 5.3%, será la peor en toda su historia, por lo que los planes de alcance nacional no serán suficientes debido a las vinculaciones de economías de escala, de aprendizaje y tecnología con un entorno global.

I. Efectos estructurales de la pandemia de COVID-19 a nivel global

Las relaciones económicas y sociales han cambiado de un modo radical, sus consecuencias tendrán repercusiones en la configuración de la producción y el comercio a nivel mundial en la última década:

- Previa a la pandemia, era visible el estancamiento secular de muchas economías, pérdida de dinamismo comercial y alta volatilidad financiera.

- Las restricciones al transporte internacional han perturbado las cadenas globales de valor (CGV) en diversos países, repercutiendo principalmente en el sector manufacturero que ha tenido la caída más rápida en los últimos 11 años.

- Las existencias mundiales de insumos cayeron bruscamente como resultado de las limitaciones de la oferta y muchos países están informando de falta de insumos, especialmente en los sectores que producen bienes para hacer frente a la emergencia sanitaria.

II. La contracción económica en la región

La pandemia presenta mecanismos de transmisión externos e internos que en conjunto conducirán a las economías de la región a la peor contracción desde que se iniciaron los registros de la CEPAL en 1900. En 2020, se estima una contracción de actividad de 5.3%, lo que generará casi 30 millones de pobres.

• Choques externos:

- Se prevé que en 2020 el PIB global presente una contracción del 2.0%, con mayor detrimento en las economías desarrolladas en comparación a estimaciones de diciembre de 2019, para Estados Unidos se estima una caída del 4.0%, frente a un pronóstico de crecimiento del 1.9%, China un crecimiento menor al 2.0%, en contraste a una estimación de crecimiento de 5.8%, para la eurozona se pronostica una caída del 6.0% comparado con un crecimiento esperado de 1.2% y Japón espera una contracción del 4.0%, frente a una previsión de crecimiento del 0.7%.

- Previa a la pandemia, el volumen de comercio mundial ya presentaba desaceleración, la Organización Mundial del Comercio (OMC) estima un colapso del comercio global entre 13.0% y 32.0% del PIB mundial en 2020. En 2019, el comercio presentó una contracción de 0.4%, primera caída presentada desde la Gran Recesión en 2008, resultado de las barreras comerciales entre China y Estados Unidos y su efecto en las CGV, a pesar del optimismo pasajero que generó el acuerdo “fase uno” a inicios de 2020.

- El panorama de la disrupción de las CGV se exasperará; una vez que China reactive su producción, se enfrentará a problemas de exportación debido a la fase sanitaria actual (rezago temporal) que enfrentan los países importadores. En contexto, se espera que incrementemente el panorama negativo sobre el volumen global del comercio dada la ponderación que tiene China sobre la demanda de exportaciones en el mundo.

• Choques internos:

A medida que se van aplicando las políticas de contención sanitaria, se conduce a una paralización de la producción y la actividad económica.

- Empresas y Empleo: Las empresas presentan dificultades de acceso al crédito y alta probabilidad de insolvencia, situación que afecta directamente al empleo ya que las pequeñas y medianas empresas componen alrededor del 50.0% del empleo formal de la región. En este sentido, los trabajadores enfrentan un fuerte impacto en las condiciones laborales o ingresos a causa del deterioro en la demanda agregada, se espera que la tasa de desempleo aumente 3.4% respecto a 2019.

- Comercio: La contracción de la actividad económica en las economías desarrolladas, en particular en Estados Unidos, Europa y China, afecta a la región a través del comercio. Se estima una caída de las exportaciones de la región en 15.0%, con una contracción de volumen en 6.0% y precios en 8.8%, afectando principalmente las materias primas.

o Ingresos: Las economías de Centroamérica se encuentran vulnerables ante la reducción de ingresos por remesas y, en el caso de México, se agrega la caída del precio del petróleo. Los flujos de remesas hacia América Latina y el Caribe se podrían contraer entre un 10.0% y un 15.0% en 2020, y para que retomen el monto alcanzado en 2019 podrían pasar entre 4 y 8 años. Entre un 80.0% y un 90.0% de las remesas se usan para cubrir necesidades básicas de los hogares receptores (alimentación, salud y vivienda), por lo que su contracción tendrá fuertes efectos en el consumo e incidencia en la pobreza. Por otra parte, la baja de demanda del petróleo estimada en 30.0% no podrá ser compensada por el último acuerdo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (opep) que recorta en un 20.0% la producción de los países miembros de la misma.

o Comercio: La contracción de la actividad económica en las economías desarrolladas, en particular en Estados Unidos, Europa y China, afecta a la región a través del comercio. Se estima una caída de las exportaciones de la región en 15.0%, con una contracción de volumen en 6.0% y precios en 8.8%, afectando principalmente las materias primas.

o Ingresos: Las economías de Centroamérica se encuentran vulnerables ante la reducción de ingresos por remesas y, en el caso de México, se agrega la caída del precio del petróleo. Los flujos de remesas hacia América Latina y el Caribe se podrían contraer entre un 10.0% y un 15.0% en 2020, y para que retomen el monto alcanzado en 2019 podrían pasar entre 4 y 8 años. Entre un 80.0% y un 90.0% de las remesas se usan para cubrir necesidades básicas de los hogares receptores (alimentación, salud y vivienda), por lo que su contracción tendrá fuertes efectos en el consumo e incidencia en la pobreza. Por otra parte, la baja de demanda del petróleo estimada en 30.0% no podrá ser compensada por el último acuerdo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (opep) que recorta en un 20.0% la producción de los países miembros de la misma.

o Sector Financiero: En general, los mercados financieros globales enfrentan fuertes caídas a consecuencia de la incertidumbre de los efectos de la pandemia, las condiciones financieras han mostrado un deterioro comparable e incluso mayor a la crisis financiera de 2008-2009; la volatilidad que presentan las economías ha tenido diversos efectos; las economías emergentes han enfrentado salidas de capitales, debilidad de las monedas de la región frente al dólar y aumentos al riesgo soberano, excepto en los países refugio donde las condiciones son estables para asegurar la inversión. Por otra parte, el mercado bursátil global ha caído abruptamente debido a la débil situación financiera que enfrentan las empresas.

o Deuda: Para el cuarto trimestre de 2019, la acumulación de deuda a nivel global se ubicó en 322.0% del pib, principalmente en el sector corporativo no financiero debido a la mayor asunción del riesgo por parte de los inversionistas en busca de mejores rendimientos y, por otra parte, por estándares de préstamos menos rigurosos. Asimismo, la interrupción de cadenas de suministro y menor crecimiento global han ido disminuyendo las utilidades y encarecen el servicio de la deuda.

o Turismo: El turismo ha sido uno de los sectores más afectados y su recuperación depende de la apertura de las fronteras a nivel mundial. Se espera en 2020 una reducción de 20.0% al 30.0% de la afluencia de turistas en el mundo, mayor al observado en 2009 en 4.0%. Los efectos de la retracción del turismo se sentirán en particular a las micro y pequeñas empresas, cuyo peso en el sector de hoteles y restaurantes es del 99.0% de las empresas y el 77.0% del empleo.

III. Respuestas de política de los gobiernos en la región

En general, las medidas implementadas se enfocan principalmente en incrementar la disponibilidad de ingresos públicos para el sector salud y brindar protección a los hogares, así como proteger la capacidad productiva y el empleo y evitar una crisis de liquidez.

•Medidas monetarias y financieras: La política monetaria presenta dificultades para contrarrestar los efectos del bajo crecimiento sobre el riesgo crediticio y la disposición de los agentes a incrementar sus niveles de consumo y de inversión.

En 2019, para hacer frente a la prolongada desaceleración de la demanda agregada se adoptaron políticas monetarias expansivas con distintos grados de libertad dependiendo del régimen cambiario, las tasas de interés activas se mantuvieron estables y el crédito al sector privado se contrajo en términos reales. Bajo este contexto, en 2020 las autoridades monetarias de la región se han enfocado a aumentar la liquidez con reducciones a las tasas de interés objetivo de la política monetaria a niveles históricamente bajos y expansión de los agregados monetarios. Simultáneamente, se llevaron a cabo intervenciones en los mercados cambiarios para atenuar las presiones sobre las cotizaciones de las divisas y resultados deficitarios de las cuentas externas.

- Medidas fiscales: Los esfuerzos fiscales actuales han sido mayores en comparación con la crisis financiera en 2008 dada la necesidad de flexibilización de los recursos de presupuestos estatales, proceder a la desgravación fiscal, retrasar los plazos de presentación de declaraciones de impuestos o exenciones de impuestos para ciertos sectores económicos.

- Preservación de la capacidad productiva: Creación de condiciones para la reactivación de la actividad económica a través de mecanismos de liquidez para empresas, en particular para las pymes.

- Expansión de sistemas de protección social. crear condiciones para la reactivación de la actividad económica a través de mecanismos de liquidez para empresas, en particular para las pymes.

IV. Recomendaciones de política

Para mitigar los efectos de la crisis la Cepal resalta que es necesaria la coordinación de políticas fiscal y monetaria para expansión del espacio fiscal, lo que requiere de condiciones de financiamiento favorables, así como, proveer de liquidez al mercado. En este sentido, recomienda:

Política Fiscal	Política Monetaria
<ul style="list-style-type: none"> • En el corto plazo los ministros de finanzas deben reorganizar los presupuestos y buscar financiamiento adicional para canalizar recursos hacia medidas urgentes, así como la reorganización del presupuesto para fortalecer los sistemas de salud y ampliar las redes de protección social con transferencias que permitan compensar las pérdidas de ingresos de los empleados formales e informales. •Que las instituciones financieras internacionales continúen facilitando las líneas de crédito a bajo costo y de forma ágil, así como revisar las condiciones de financiamiento de emergencia y flexibilizar los préstamos a los países de renta media. •Es necesario crear un mecanismo internacional de restructuración de deuda para la condonación y alivio del costo financiero, sobre todo para países de renta media. •Revisar las leyes de responsabilidad y reglas fiscales procíclicas, las cuales se enfocan en el gasto y no en los ingresos. •Lograr que las calificadoras de riesgo consideren en sus metodologías que el deterioro de las posiciones fiscales de los países es temporal y extraordinario. 	<ul style="list-style-type: none"> •Coordinar los actores para determinar el tiempo y la forma para normalizar la política monetaria de la región, así como mecanismos de supervisión para canalizar los recursos de forma efectiva a los hogares y sectores productivos más necesitados. •Adecuar herramientas macro prudenciales para atenuar la volatilidad cambiaria y depreciaciones excesivas de las monedas de la región; los países en desarrollo presentan dificultades de acceso a divisas, principalmente el dólar. •Una forma de ampliar el acceso a la liquidez en dólares estadounidenses sería mediante una emisión a gran escala de derechos especiales de giro, conforme a la propuesta del G20.

Dado el complejo entorno que enfrenta la región, a corto plazo la Cepal sugiere una participación activa en materia económica, social y comercial ante la nueva restructuración global, por lo que será fundamental la coordinación de políticas macroeconómicas entre los miembros de la región. Por otra parte, a mediano plazo se sugiere elaborar planes de financiamiento para un nuevo estilo de desarrollo con igualdad y sostenibilidad ambiental.

SECCIÓN II. FINANZAS PÚBLICAS FEDERALES

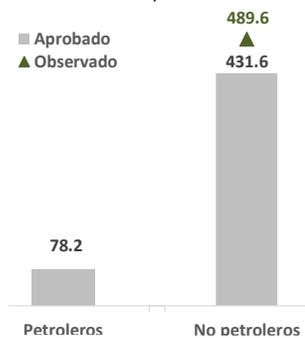
En esta sección se presenta la evolución reciente de los ingresos y gastos presupuestarios, así como de los Saldos Históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).

20. Ingresos presupuestarios del Sector Público en febrero (Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



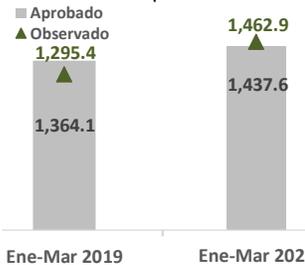
Fuentes: LIF 2019 y 2020, SHCP.

21. Ingresos petroleros y no petroleros en febrero (Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



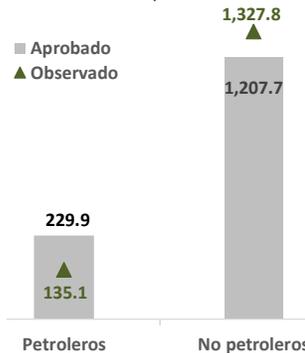
Fuentes: LIF 2019 y 2020, SHCP.

22. Ingresos presupuestarios del Sector Público (Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



Fuentes: LIF 2019 y 2020, SHCP.

23. Ingresos petroleros y no petroleros (Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



Fuentes: LIF 2019 y 2020, SHCP.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

En marzo, los ingresos presupuestarios de sector público fueron de 527.8 mmp, esto es, 3.5% más que lo presupuestado y 15.4% superior, en términos reales², respecto de lo observado en el mismo mes de 2019.

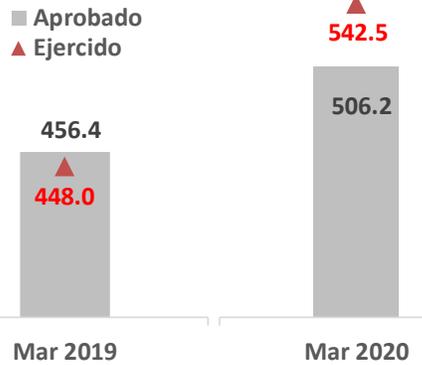
- Los ingresos petroleros ascendieron a 78.2 mmp, es decir, 51.2% por debajo de lo presupuestado y 50.0% menos, respecto al mismo mes del año anterior.
- Por su parte, los ingresos no petroleros sumaron 489.6 mmp, lo que significó, 13.4% más que lo presupuestado, y un aumento de 28.5% con respecto al mismo mes de 2019.
 - Destacan los incrementos que se dieron en la recaudación de ISR por 40.0% con respecto al mismo mes de 2019 y 6.2% por arriba de lo presupuestado; y en el IVA con un crecimiento de 24.4%. Por el contrario, en las disminuciones destaca el IEPS distinto de gasolinas y diésel de 30.8% y los impuestos a la importación por 16.3%.

Con respecto a los ingresos acumulados enero-marzo, la LIF-2020 proyectó ingresos por 1,437.6 mmp, y se logró recaudar 1,462.9 mmp, lo que representó ingresos mayores en 1.8% respecto de lo presupuestado y 9.2% mayores respecto del mismo periodo de 2019. Lo anterior obedeció a (Anexo 2):

- Los ingresos petroleros presentaron una caída de 27.0% con respecto al mismo periodo del año anterior y 47.2% por debajo de lo presupuestado en la LIF-2020.
- Por su parte, los ingresos no petroleros sumaron 1,327.8 mmp, lo que significó un aumento de 15.0% con respecto al mismo periodo del año anterior y 10.0% superior a lo presupuestado.
- Dentro de los ingresos no petroleros, los ingresos tributarios aumentaron 13.3% y los no tributarios aumentaron 75.6%.
 - Dentro de los ingresos tributarios destaca el incremento en el ISR (13.0%), IVA (18.3%) y IEPS (4.6). La mayor recaudación es resultado de mayor eficiencia administrativa del SAT y la reducción de prácticas de evasión y elusión fiscal.
 - Por el contrario, sobresale la disminución en la recaudación de impuestos a la importación por 16.3% respecto al mismo periodo de 2018.
 - Dentro de los no tributarios, los aprovechamientos incrementaron en 125.1% y derechos 31.8% con respecto al año pasado, lo que representó una recaudación por arriba de los presupuestado por 227.3% y 52.1%. Lo anterior es resultado de aprovechamientos por la recuperación de activos financieros del Fideicomiso del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México por 21.6 mmp, del Fideicomiso Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Portuaria por 6.2 mmp, y de colocación de deuda por 9.1 mmp
- En marzo, las Transferencias Ordinarias del Fondo Mexicano del Petróleo sumaron 89.8 mmp en lo que va del año; 25.6% menos respecto al mismo periodo de 2019.

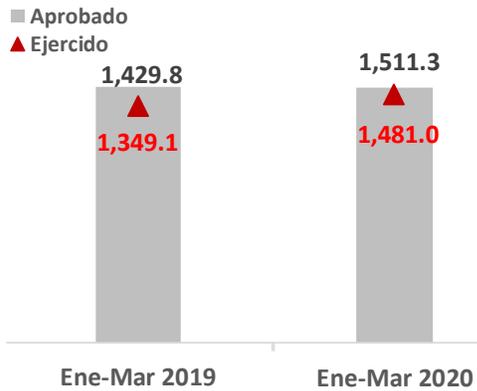
² En adelante, las variaciones porcentuales respecto a 2018 se expresarán en términos reales.

24. Gasto neto del Sector Público en noviembre
(Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



Fuentes: PEF-2019 y 2020, SHCP

25. Gasto neto del Sector Público
(Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



Fuentes: PEF-2019 y 2020, SHCP

26. SHRFSP
(Porcentaje del PIB)



- 1/ Se utiliza el PIB promedio anual respectivo.
- 2/ Se utiliza el PIB trimestral anualizado.
- Fuente: INEGI y SHCP

GASTO NETO Y BALANCE PRIMARIO

En marzo, el gasto neto sumó 542.5 mmp, esto es, 7.2% más respecto a lo aprobado y 17.3% más respecto del gasto ejercido al mismo mes de 2019. Se reportan los siguientes datos:

- El gasto programable presentó un aumento de 21.46% respecto al mismo mes del año anterior y se ubicó 12.5% por encima de lo presupuestado.
- Por su parte, el gasto no programable reportó un aumento de 4.9% respecto al mismo mes del año anterior y se ubicó 7.8% por debajo de lo presupuestado.

Para marzo, el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2020 (PEF-2020) proyectó un gasto neto de 1,511,3 mmp. Para el periodo enero-marzo, el gasto neto sumó 1,481.0 mmp, lo que representó 2.0% menos de lo aprobado y 6.2% más respecto al mismo periodo del año anterior. (Anexo 3). Se reportan los siguientes datos:

- El gasto programable presentó un aumento de 7.7% con respecto al mismo periodo del año anterior y se ubicó por debajo de lo presupuestado en 1.9%. Sobresale el incremento de subsidios y transferencias por 34.9%, y el decremento de otros gastos de operación, particularmente en materiales y suministros por 34.6%.
 - Al interior del gasto en capital, la inversión física aumentó en 5.5%, debido a que la inversión física directa creció 13.4% y la indirecta disminuyó 4.4%.
 - Por clasificación administrativa, el gasto programable del Gobierno Federal aumentó 15.4% respecto al mismo periodo del año anterior, y se ubicó 1.8% por arriba de lo presupuestado. A su interior, los entes autónomos aumentaron su gasto en 21.1%, lo que representó 29.3% por debajo de los presupuestado, y la Administración Pública Centralizada aumentó su gasto con respecto al periodo anterior en 15.2%, lo que representó un sobrejercicio de 3.4%. Por otra parte, Pemex aumentó su gasto 12.6%, lo que lo ubicó 16.6% por debajo de lo presupuestado. (Ver detalles en el Anexo 4)
- El gasto no programable aumentó 2.2% con respecto al mismo periodo del año anterior, sin embargo, se ubicó 2.2% por debajo de lo presupuestado-.
- Al mes de marzo, el balance primario del sector público registró un superávit de 137.7 mmp. Así, el balance público alcanzó un superávit de 26.9 mmp.

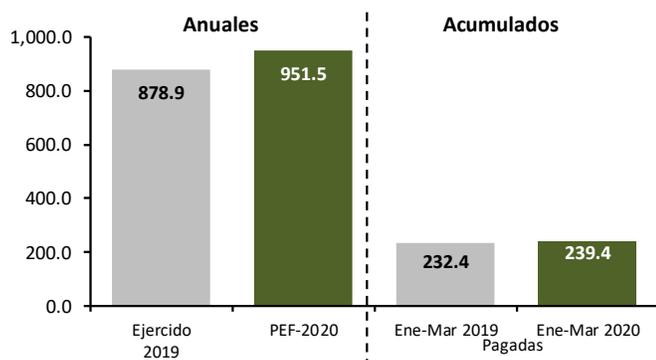
SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)

- Para el primer trimestre de 2020, el SHRFSP representó 48.7% del PIB. El componente interno representó el 29.1% del PIB y el componente externo de 19.6% del PIB

SECCIÓN III. FINANZAS PÚBLICAS SUBNACIONALES

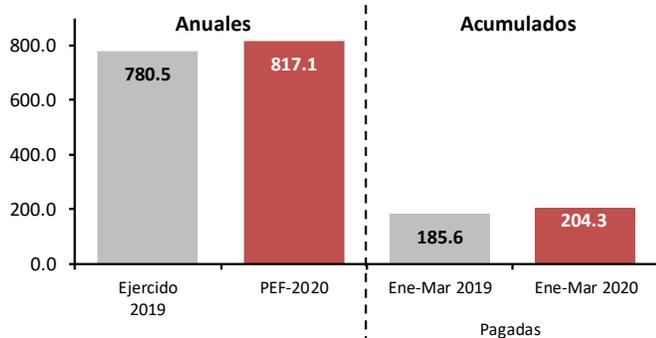
En esta sección se presenta el comportamiento de las Participaciones Federales (Ramo 28), las Aportaciones Federales (Ramo 33) y las obligaciones financieras de las entidades federativas con base en la información publicada por la SHCP.

24. Participaciones federales (Ramo 28) (Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



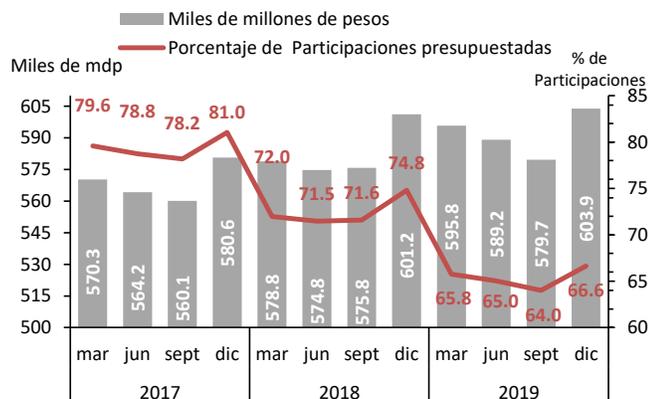
Fuentes: PEF-2020 y SHCP.

25. Aportaciones federales (Ramo 33 y 25) (Miles de millones de pesos corrientes mmp)



Fuentes: PEF-2020, SHCP.

26. Obligaciones financieras de entidades federativas y municipios* (Miles de millones de pesos corrientes)



*Incluye las obligaciones financieras de los gobiernos estatales y sus organismos, así como de los gobiernos municipales y sus organismos.

Fuentes: PEF-2020, SHCP.

PARTICIPACIONES FEDERALES (RAMO 28)

- El PEF-2020 contempló un presupuesto para participaciones por 951.5 mmp.
- De acuerdo con la SHCP, entre enero y marzo se pagaron 239.4 mmp por este rubro. Esto representa:
 - 99.4% del total presupuestado para el periodo.
 - 0.4% menos que lo pagado en el mismo periodo de 2019. (Ver detalles por entidad federativa en el Anexo 5)

APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33 y 25)

- El PEF-2020 contempló un presupuesto para aportaciones por 817.1 mmp.
- De acuerdo con la SHCP, entre enero y marzo se pagaron 204.3 mmp por este rubro. Lo cual representa:
 - 98.7% del total presupuestado para el periodo.
 - 6.5% más que lo pagado durante el mismo periodo de 2019. (Ver detalles por entidad federativa en el Anexo 6)

OBLIGACIONES FINANCIERAS

- A diciembre de 2019, las obligaciones financieras de las entidades federativas, municipios y sus organismos sumaron 603.9 mmp.
- Las obligaciones financieras como proporción de las participaciones se ubicaron en 66.6%, cifra inferior a la observada en el mismo mes de 2018 de 74.8%.
 - Ver detalles por entidad federativa en Anexo 7.
- Estas obligaciones financieras son asentadas en el Registro Público Único, a cargo de la SHCP (de acuerdo con los artículos 9 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal y con el capítulo VI de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios), e incluyen las obligaciones financieras respaldadas con participaciones, aportaciones e ingresos propios de los gobiernos estatales y municipales y sus organismos.

SECCIÓN IV. ANEXOS

Anexo 1. Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal

Anexo 1. Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal

26. Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal

(Índice de volumen físico 2013 = 100)

Serie desestacionalizada

Entidad federativa	2018/04 (A)	2019/01 (B)	2019/02 (C)	2019/03 (D)	2019/04 (E)	Variación %	
						Último trimestre (E/D)-1)*100	Anual (Series Originales)
Aguascalientes	136.9	133.8	135.3	133.5	133.0	-0.4	-2.8
Baja California	120.1	123.6	122.2	122.0	121.0	-0.8	0.6
Baja California Sur	159.8	139.4	145.4	139.6	135.1	-3.2	-15.4
Campeche	72.3	72.2	71.8	72.1	71.1	-1.3	-1.6
Coahuila	115.0	117.5	118.2	118.3	113.4	-4.1	-1.6
Colima	118.2	121.3	122.8	124.6	124.7	0.1	5.3
Chiapas	96.0	97.1	96.5	96.8	95.7	-1.2	-0.5
Chihuahua	121.8	121.7	122.2	121.4	121.0	-0.4	-0.7
Distrito Federal	117.5	114.9	116.1	117.2	118.8	1.3	1.4
Durango	107.6	109.1	109.6	107.4	104.3	-2.9	-3.3
Guanajuato	122.5	122.9	123.5	122.1	121.5	-0.5	-0.9
Guerrero	111.8	112.7	109.6	109.1	107.3	-1.7	-4.1
Hidalgo	117.6	119.4	116.6	116.7	115.3	-1.2	-2.2
Jalisco	121.4	120.8	121.5	121.0	121.6	0.5	0.3
México	114.3	113.1	113.4	113.1	114.8	1.5	0.5
Michoacán	119.4	120.9	118.9	119.9	120.4	0.4	0.9
Morelos	112.1	110.4	110.8	108.1	104.2	-3.6	-7.1
Nayarit	117.0	118.2	116.2	114.5	115.8	1.2	-0.9
Nuevo León	119.5	120.0	120.5	120.3	119.1	-1.0	-0.5
Oaxaca	108.7	105.7	103.9	103.1	100.8	-2.2	-7.2
Puebla	115.9	118.3	116.8	115.3	111.3	-3.5	-4.5
Querétaro	129.3	130.9	130.0	129.8	128.3	-1.2	-0.9
Quintana Roo	129.8	130.5	128.5	126.3	127.1	0.7	-2.1
San Luis Potosí	120.7	121.8	121.2	120.5	117.3	-2.7	-2.9
Sinaloa	119.6	121.7	117.1	119.9	120.6	0.6	0.8
Sonora	113.6	113.7	113.1	113.1	110.9	-1.9	-2.7
Tabasco	78.3	79.6	77.1	79.9	80.5	0.7	2.7
Tamaulipas	106.7	107.6	107.7	107.5	108.1	0.6	1.2
Tlaxcala	116.4	117.9	125.4	125.3	115.4	-7.9	-0.9
Veracruz	103.2	105.0	104.4	104.9	104.8	-0.1	1.5
Yucatán	121.1	124.1	121.7	121.7	120.6	-0.9	-0.6
Zacatecas	105.8	104.4	103.8	102.4	101.4	-1.0	-4.2

Fuente: INEGI.

Anexo 2. Ingreso Presupuestario del Sector Público

Anexo 2. Ingreso Presupuestario del Sector Público.

27. Ingreso Presupuestario del Sector Público

(Miles de millones de pesos a precios corrientes)

Concepto	Enero-Marzo		Variación Real (%)
	2019	2020	
	Miles de millones de pesos a precios corrientes		
Total	1,295.4	1,462.9	9.2
Petroleros 1_/	179.1	135.1	-27.0
Gobierno Federal	114.9	89.8	-24.4
Pemex 2_/	64.2	45.3	-31.8
No petroleros	1,116.3	1,327.8	15.0
Gobierno Federal	923.5	1,123.7	17.7
Tributarios	858.0	1,004.7	13.3
Impuesto sobre la renta	463.9	542.1	13.0
Impuesto al valor agregado	243.4	297.8	18.3
Impuesto especial sobre producción y servicios	121.6	131.5	4.6
IEPS gasolinas y diesel	77.4	82.0	2.4
IEPS distinto de gasolinas y diesel	44.2	49.6	8.4
Impuestos a la importación	16.8	14.6	-16.3
Impuesto por la actividad de exploración y explotación de hidrocarburos	1.6	1.6	-1.2
Otros impuestos 3_/	10.6	17.2	56.8
No tributarios	65.5	119.0	75.6
Derechos	28.9	39.4	31.8
Aprovechamientos 4_/	32.5	75.7	125.1
Otros	4.1	3.9	-8.4
Organismos de control presupuestario directo	98.9	108.1	5.7
IMSS	89.6	98.3	6.0
ISSSTE	9.3	9.8	2.0
Empresa productiva del estado (CFE)	93.9	96.1	-1.0
Otros	0.0	0.0	n.s.
Partidas informativas			
Tributarios	858.0	1,004.7	13.3
No Tributarios	437.4	458.2	1.3

1_/ Hasta 2014 incluye los ingresos propios de Pemex y los derechos sobre hidrocarburos. A partir de 2015 incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2_/ Incluye los impuestos sobre automóviles nuevos, exportaciones, no comprendidos en las fracciones anteriores y accesorios.

Notas: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: SHCP

Anexo 3. Gasto Neto del Sector Público Presupuestario

Anexo 3. Gasto Neto del Sector Público Presupuestario.

28. Gasto Neto del Sector Público Presupuestario.

(Miles de millones de pesos a precios corrientes)

Concepto	Enero-Marzo		
	2019	2020	Variación Real (%)
	Miles de millones de pesos a precios corrientes		
Total	1,349.1	1,481.0	6.2
Programable 1_/	964.6	1,074.6	7.7
Corriente	792.3	883.0	7.8
Servicios personales	270.1	303.9	8.9
Directos	154.0	171.4	7.7
Indirectos	116.1	132.5	10.4
Otros gastos de operación	361.3	354.5	-5.1
Materiales y suministros	88.5	59.9	-34.6
Servicios generales	252.2	265.1	1.7
Otras erogaciones	20.6	29.6	38.9
Subsidios y transferencias	160.9	224.5	34.9
Capital	172.4	191.6	7.5
Inversión física	141.0	153.8	5.5
Directo	78.7	92.3	13.4
Indirecto	62.2	61.5	-4.4
Otros gastos de capital	31.4	37.8	16.4
Directo 2_/	27.5	34.6	21.4
Indirecto	3.9	0.0	-19.4
No programable	384.4	406.4	2.2
Costo financiero	138.3	147.6	3.2
Participaciones	232.4	239.4	-0.4
Adefas y otros	13.8	19.3	35.8

1_/ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

2_/ En septiembre de 2019 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 97,131.0 millones de pesos.

Fuente: SHCP

Anexo 4. Gasto Programable Pagado del Sector Público

Anexo 4. Gasto Programable Pagado del Sector Público

29. Gasto Programable Pagado del Sector Público. (Miles de millones de pesos a precios corrientes)

Concepto	Enero-Marzo		Variación Real (%)
	2019	2020	
	Miles de millones de pesos a precios corrientes		
Total 1_/	964.6	1,074.6	7.7
Gobierno Federal 2_/	703.1	838.6	15.4
Entes autónomos	22.5	28.2	21.1
Legislativo	2.2	2.4	5.6
Judicial	10.0	10.9	5.7
Instituto Nacional Electoral	3.1	3.4	5.2
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	0.3	0.2	-23.3
Información Nacional Estadística y Geográfica	2.3	7.4	208.0
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	0.4	0.4	-3.3
Comisión Federal de Competencia Económica	0.1	0.1	12.9
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	0.0	0.0	n.s.
Instituto Federal de Telecomunicaciones	0.2	0.3	6.4
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	0.2	0.2	4.9
Administración Pública Centralizada	680.6	810.4	15.2
Ramos administrativos	229.8	312.0	31.3
Presidencia de la República	0.1	0.1	22.7
Gobernación	1.1	1.4	14.1
Relaciones Exteriores	2.2	2.7	21.0
Hacienda y Crédito Público	6.0	5.4	-12.7
Defensa Nacional	17.8	23.4	27.6
Agricultura y Desarrollo Rural	15.5	13.3	-16.9
Comunicaciones y Transportes	6.2	11.9	85.8
Economía	0.8	0.6	-25.9
Educación Pública	60.1	76.6	23.3
Salud	30.6	37.0	17.0
Marina	8.1	7.5	-10.8
Trabajo y Previsión Social	1.1	7.4	-o-
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1.9	1.4	-30.5
Medio Ambiente y Recursos Naturales	4.4	4.6	0.9
Procuraduría General de la República	0.0	0.0	n.s.
Energía 3_/	14.3	19.7	33.4
Bienestar	35.3	73.0	99.8
Turismo	0.5	0.5	9.4
Superación de la Pobreza	0.0	0.0	n.s.
Función Pública	0.2	0.3	43.4
Tribunales Agrarios	0.2	0.2	0.8
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	0.0	0.0	11.5
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	7.0	7.4	2.6
Comisión Reguladora de Energía	0.1	0.1	-4.6
Comisión Nacional de Hidrocarburos	0.1	0.1	-15.0
Entidades no sectorizadas	1.0	1.6	59.3
Cultura	2.5	3.0	14.7
Ramos generales	450.8	498.4	6.9
Entidades bajo control presupuestario directo	484.9	490.6	-2.1
Pemex	102.6	119.4	12.6
Resto de entidades	382.4	371.2	-6.1
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	223.4	254.6	10.2

1_/ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

2_/ El gasto programable de la Administración Pública Centralizada corresponde a las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y los acuerdos de ministración de fondos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación. Por lo tanto, puede diferir del gasto ejercido, el cual se mide sobre las CLC presentadas a la Tesorería de la Federación y no incluye los acuerdos de ministración que se regularizan por medio de las CLC en los siguientes meses. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3_/ En septiembre de 2019 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 97,131.0 millones de pesos.

Fuente: SHCP.

Anexo 5. Evolución de las Participaciones Federales por Entidad Federativa (Ramo 28)

Anexo 5. Evolución de las Participaciones Federales por Entidad Federativa (Ramo 28)

30. Participaciones Federales (Ramo 28)

(Millones de pesos a precios corrientes)

Entidad federativa	Pagadas		Variación Real	Presupuestadas	Pagadas/Presupuestadas
	Enero-Marzo			Enero-Marzo	
	2019	2020	2018-2019	2020	
	Millones de pesos a precios corrientes		%	Millones de pesos a precios corrientes	(%)
	(A)	(B)	((B/A)-1)*100	(C)	(B/C)*100
Total 1_/	232,362.1	239,406.2	-0.4	240,885.4	99.4
Aguascalientes	2,474.3	2,645.9	3.4	2,577.0	102.7
Baja California	6,703.7	6,965.3	0.5	7,152.1	97.4
Baja California Sur	1,664.8	1,725.3	0.2	1,703.5	101.3
Campeche	2,538.5	2,315.2	-11.8	2,416.2	95.8
Coahuila	5,553.2	5,472.6	-4.7	5,688.0	96.2
Colima	1,435.3	1,739.8	17.2	1,575.4	110.4
Chiapas	8,227.9	8,679.1	2.0	8,759.1	99.1
Chihuahua	6,770.8	6,935.5	-0.9	7,138.3	97.2
Ciudad de México	24,873.9	25,027.9	-2.7	25,469.3	98.3
Durango	3,004.4	2,999.0	-3.5	3,210.4	93.4
Guanajuato	10,497.5	10,446.0	-3.8	10,451.4	99.9
Guerrero	5,537.4	5,760.1	0.6	5,514.0	104.5
Hidalgo	4,774.6	4,813.4	-2.5	4,746.4	101.4
Jalisco	15,373.4	15,758.8	-0.9	15,919.9	99.0
México	31,628.2	32,608.0	-0.3	32,341.8	100.8
Michoacan	7,429.8	7,690.6	0.1	7,445.7	103.3
Morelos	3,097.8	3,122.5	-2.5	3,220.3	97.0
Nayarit	2,167.5	2,245.2	0.2	2,337.1	96.1
Nuevo León	11,152.3	11,384.7	-1.3	11,062.4	102.9
Oaxaca	6,063.5	6,360.6	1.5	6,271.9	101.4
Puebla	10,337.6	10,503.2	-1.7	10,424.3	100.8
Querétaro	4,254.3	4,456.7	1.3	4,218.4	105.6
Quintana Roo	3,091.0	3,348.9	4.8	3,371.6	99.3
San Luis Potosí	5,051.8	5,625.2	7.7	5,076.1	110.8
Sinaloa	5,574.8	5,946.6	3.2	5,843.8	101.8
Sonora	6,255.3	6,271.9	-3.0	6,463.9	97.0
Tabasco	6,683.0	6,687.5	-3.2	6,576.2	101.7
Tamaulipas	7,354.0	7,478.9	-1.6	7,467.6	100.2
Tlaxcala	2,284.6	2,458.0	4.1	2,379.4	103.3
Veracruz	13,444.2	14,801.2	6.5	13,490.5	109.7
Yucatán	4,077.7	4,085.3	-3.1	4,054.0	100.8
Zacatecas	2,985.2	3,047.5	-1.3	3,163.4	96.3

1_/ El total de participaciones presupuestadas en el año considera 7,754.3 millones de pesos no distribuibles geográficamente.

Fuente: SHCP

Anexo 6. Evolución de las Aportaciones Federales por Entidad Federativa (Ramo 33)

Anexo 6. Evolución de las Aportaciones Federales por Entidad Federativa (Ramo 33)

31. Aportaciones Federales (Ramo 33)

(Millones de pesos a precios corrientes)

Entidad federativa	Pagadas		Variación Real	Presupuestadas	Pagadas/Presupuestadas
	Enero-Marzo			Enero-Marzo	
	2019	2020	2019-2020	2020	
	Millones de pesos a precios corrientes		%	Millones de pesos a precios corrientes	(%)
	(A)	(B)	$((B/A)-1)*100$	(C)	$(B/C)*100$
Total 1_/	185,574.6	204,293.5	6.5	206,995.6	98.7
Aguascalientes	2,504.8	2,713.5	4.8	2,892.0	93.8
Baja California	4,736.3	5,124.3	4.6	5,370.7	95.4
Baja California Sur	1,686.0	1,849.7	6.1	1,864.8	99.2
Campeche	1,955.9	2,154.7	6.5	2,196.9	98.1
Coahuila	3,982.9	4,310.6	4.7	4,422.9	97.5
Colima	1,430.0	1,584.1	7.1	1,596.9	99.2
Chiapas	12,173.2	13,262.0	5.4	13,858.7	95.7
Chihuahua	5,465.1	6,192.4	9.6	6,158.4	100.6
Ciudad de México	10,801.6	13,467.7	20.6	12,296.8	109.5
Durango	3,226.4	3,514.4	5.4	3,535.7	99.4
Guanajuato	6,526.3	7,105.9	5.3	7,284.6	97.5
Guerrero	9,305.1	10,295.1	7.0	10,397.7	99.0
Hidalgo	6,077.0	6,606.3	5.1	7,231.0	91.4
Jalisco	8,317.5	8,989.3	4.5	9,230.0	97.4
México	19,345.2	21,448.6	7.2	21,641.9	99.1
Michoacan	7,627.0	8,198.2	4.0	8,335.8	98.3
Morelos	3,187.8	3,530.9	7.1	3,560.6	99.2
Nayarit	2,364.8	2,614.9	6.9	2,646.6	98.8
Nuevo León	5,171.5	5,674.6	6.1	5,765.0	98.4
Oaxaca	11,408.4	12,403.1	5.2	12,477.5	99.4
Puebla	9,372.8	9,660.0	-0.3	9,836.4	98.2
Querétaro	2,540.8	2,870.1	9.3	2,919.5	98.3
Quintana Roo	2,632.7	2,849.7	4.7	2,890.4	98.6
San Luis Potosí	4,998.6	5,521.0	6.8	5,581.4	98.9
Sinaloa	4,015.4	4,350.1	4.8	4,369.9	99.5
Sonora	3,969.5	4,328.0	5.5	4,378.2	98.9
Tabasco	3,715.0	4,111.0	7.0	4,250.4	96.7
Tamaulipas	5,552.6	6,039.7	5.2	6,282.0	96.1
Tlaxcala	2,191.4	2,454.5	8.3	2,465.6	99.6
Veracruz	12,873.4	14,086.5	5.8	14,241.4	98.9
Yucatán	3,249.3	3,513.5	4.6	3,546.4	99.1
Zacatecas	3,170.2	3,468.9	5.8	3,469.6	100.0

1_/ El total de aportaciones presupuestadas en el año considera 9,988.2 millones de pesos (mdp) no distribuibles geográficamente, 353.3 mdp de recursos destinados a la Auditoría Superior de la Federación y 176.6 mdp por concepto de Evaluaciones.

Fuente: SHCP.

Anexo 7. Evolución de las Obligaciones Financieras por Entidad Federativa

Anexo 7. Evolución de las Obligaciones Financieras por Entidad Federativa.

32. Obligaciones Financieras de Entidades Federativas y Municipios y sus Organismos

(Millones de pesos a precios corrientes)

Entidad federativa	Saldos Totales		Variación Nominal		Obligaciones financieras / Participaciones presupuestadas (%)
	2018	2019	Absoluta	Porcentual	
	Millones de pesos a precios corrientes			%	
	(A)	(B)	(B - A)	((B/A)-1)*100	Cuarto trimestre 2019
T O T A L	601,218.3	603,851.6	2,633.3	0.4	66.6
Aguascalientes	2,637.7	2,688.2	50.5	1.9	27.6
Baja California	21,259.1	20,273.5	-985.5	-4.6	73.7
Baja California Sur	2,274.7	2,521.1	246.4	10.8	38.9
Campeche	2,896.6	2,858.7	-37.9	-1.3	28.9
Coahuila	37,398.8	37,924.8	526.1	1.4	173.9
Colima	4,083.3	3,395.1	-688.2	-16.9	56.1
Chiapas	21,097.0	20,693.3	-403.7	-1.9	61.8
Chihuahua	50,553.5	52,239.7	1,686.2	3.3	190.6
Ciudad de México	81,726.5	84,624.5	2,898.0	3.5	87.7
Durango	7,928.4	8,584.2	655.8	8.3	70.0
Guanajuato	7,420.5	6,384.0	-1,036.5	-14.0	16.0
Guerrero	5,683.3	4,821.6	-861.7	-15.2	23.1
Hidalgo	5,108.1	4,821.0	-287.1	-5.6	26.6
Jalisco	28,294.3	26,620.9	-1,673.4	-5.9	44.0
México	47,651.4	49,659.3	2,008.0	4.2	40.5
Michoacán	20,646.2	18,902.5	-1,743.7	-8.4	65.1
Morelos	6,233.0	6,083.5	-149.4	-2.4	49.3
Nayarit	6,370.3	6,423.5	53.2	0.8	73.6
Nuevo León	77,447.8	77,931.4	483.6	0.6	187.4
Oaxaca	15,509.1	14,483.5	-1,025.6	-6.6	62.0
Puebla	7,238.0	6,866.6	-371.4	-5.1	17.3
Querétaro	687.1	387.8	-299.3	-43.6	2.4
Quintana Roo	22,227.1	23,299.3	1,072.2	4.8	181.9
San Luis Potosí	4,048.3	4,273.9	225.6	5.6	22.2
Sinaloa	7,259.7	7,228.0	-31.7	-0.4	32.0
Sonora	29,615.7	29,232.9	-382.8	-1.3	116.3
Tabasco	5,004.6	7,357.8	2,353.3	47.0	28.4
Tamaulipas	13,230.4	16,083.3	2,852.8	21.6	56.5
Tlaxcala	35.8	-	-	-	-
Veracruz	47,232.6	44,117.3	-3,115.3	-6.6	86.1
Yucatán	3,664.5	4,147.2	482.7	13.2	26.7
Zacatecas	8,755.1	8,879.8	124.7	1.4	73.3

Nota: Estas cifras son registradas ante la SHCP (de acuerdo con los artículos 9 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal), e incluyen: las obligaciones financieras respaldadas con participaciones, aportaciones e ingresos propios de los gobiernos Estatales y Municipales y sus organismos.

Fuente: SHCP.

ANEXO 8. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Término	Fuente	Definición
Actividad Industrial	INEGI	Mide la evolución mensual de los sectores mineros, generación, transmisión y distribución eléctrica, suministro de agua y gas por ductos al consumidor final, construcción e industrias manufactureras.
Consumo Privado	Banxico	Engloba el valor de todas las compras en el mercado interior, servicios realizados por unidades familiares e instituciones privadas sin fines de lucro, se incluye las remuneraciones a asalariados en especie, artículos de autoconsumo y el valor atribuido a viviendas.
Exportaciones	Banxico	Los ingresos por venta de bienes y servicios del país en el extranjero. Incluye las compras directas dentro del territorio nacional efectuadas por organizaciones y personas no residentes.
Indicador Adelantado del Sistema de Indicadores Cíclicos	INEGI	Busca señalar anticipadamente la trayectoria del Indicador Coincidente, basado en el empleo manufacturero, la confianza empresarial, el Tipo de Cambio Real, el Índice de Precios y Cotizaciones, la TIEE y el índice Standard&Poor's500 de Estados Unidos.
Sistema de Indicadores Cíclicos	INEGI	Refleja el estado general de la economía, basado en el IGAE, la actividad industrial, las ventas minoristas, el empleo permanente en el IMSS, la desocupación urbana y la importación total.
Indicador Global de Actividad Económica (IGAE)	INEGI	Permite conocer y dar seguimiento a la evolución del sector real de la economía en el corto plazo, aproximándose a una medida de la riqueza que se genera en el país mensualmente. El Indicador desagrega las Actividades Secundarias y Terciarias en 12 actividades económicas y utiliza información de las Encuestas Sectoriales del INEGI, Registros Administrativos y Estadísticas socio-demográficas.
Indicador Mensual de Inversión Fija Bruta	INEGI	Representa los gastos realizados en la construcción (residencial y no residencial) y en maquinaria y equipo (de origen nacional e importado).
Índice de Confianza del Consumidor	INEGI	El índice busca evaluar la percepción de la población respecto a la situación económica actual en el contexto familiar y nacional, así como sus perspectivas de corto plazo. Se calcula con base en los resultados de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor recabada por el INEGI y Banxico en 32 ciudades representativas de las entidades federativas.
Índice de Riesgo País EMBIG	JP Morgan y SHCP	Mide los rendimientos de instrumentos de deuda soberana emitidos en mercados emergentes, y los compara con los Bonos del Tesoro Estadounidense. El diferencial entre ambos es la prima de riesgo que los emergentes pagan.
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	INEGI	Indicador económico que mide la variación en el tiempo de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares. La inflación es el crecimiento continuo y generalizado de los precios, por lo tanto, el INPC es un instrumento estadístico que sirve para medirla.
Índice Nacional de Precios al Productor (INPP)	INEGI	Indicador económico que mide la variación en el tiempo de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa de la producción nacional.
Inflación no subyacente	INEGI	Es el aumento de los precios de un subconjunto del INPC, que contiene a los genéricos con cotizaciones más volátiles como productos agropecuarios volátiles, energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno.
Inflación subyacente	INEGI	Es el aumento de los precios de un subconjunto del INPC, que contiene a los genéricos con cotizaciones menos volátiles. Mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo.
Saldo Histórico de Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)	SHCP	Los SHRFSP son la medida más amplia de la deuda del sector público e incluyen: deuda del sector público, obligaciones del Instituto de Protección del Ahorro Bancario, del programa de apoyo a deudores, de los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, del Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas, y el cambio en la situación patrimonial de los institutos de fomento.
Tasa de desocupación	INEGI	Porcentaje de la población económicamente activa que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.
Tasa de Informalidad Laboral (TIL 1)	INEGI	Contabiliza a trabajadores en unidades económicas no registradas, a ocupados por cuenta propia en agricultura de subsistencia, y a quienes laboran sin seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas.
Tipo de cambio (FIX)	Banxico	Tipo de cambio fijado por Banxico con base en un promedio de cotizaciones del mercado a mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente a su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

REFERENCIAS

Banco de México

- Comunicado de prensa con motivo del anuncio de la Comisión de Cambios.
<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-cambiar/comision-de-cambios/index.html>
- Comunicado de prensa con motivo del anuncio de las decisiones de política monetaria.
<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-monetaria/boletines/index.html>
- Estado de cuenta semanal del Banco de México.
<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/index.html>
- Informe periódico del Banco de México.
<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/index.html>
- Tasas de Interés, Crédito, Tipo de Cambio y Sistema Financiero.
<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/>
- Informe trimestral, abril-junio.
<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7B247C655C-1793-909F-7173-C82C3AB0F5F1%7D.pdf>

Buró de Análisis Económico del Gobierno de los Estados Unidos (BEA)

- Crecimiento **del PIB**, estimación preliminar.
<http://www.bea.gov/newsreleases/national/gdp/gdpnewsrelease.htm>

Diario Oficial de la Federación

- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5460968&fecha=15/11/2019
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018.
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5504645&fecha=15%2F11%2F2018
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5463184&fecha=30/11/2019
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018.
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5506080&fecha=29/11/2018

Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo

- Estado Financiero Mensual. <http://www.fmped.org.mx/informes/>

Infosel

- Precio del petróleo diario. <http://www.infosel.com/informacion-financiera/indicadores/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

- Producto Interno Bruto, Inversión Fija Bruta, Asegurados al IMSS, Población desocupada, Tasa de Informalidad Laboral, Índice Nacional de Precios al Consumidor, Índice Nacional de Precios al Productor, Indicador Global de la Actividad Económica, Sistema de Indicadores Cíclicos, Índice de Confianza del Consumidor e Índice Trimestral de Actividad Económica Estatal.
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

Oilprice.com

- Precio del petróleo diario. <https://oilprice.com/oil-price-charts>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas.
http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Estadisticas_Oportunas_de_Finanzas_Publicas
- Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública.
<http://www.gob.mx/SHCP/archivo/documentos?idiom=es>
- Obligaciones financieras de entidades federativas, municipios y organismos.
http://obligaciones_entidades.hacienda.gob.mx/es/OBLIGACIONES_ENTIDADES/2015
- Paquete Económico y Presupuesto.
http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto
- Calendario mensual de presupuesto autorizado. <http://comunicacionpef.hacienda.gob.mx/>

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Elaborado por la Dirección General de Finanzas

Mtro. Mario Iván Domínguez Rivas

Colaboración

Montserrat Tovar Segura
Francisco Alberto Perez Pacheco

Este análisis se encuentra disponible en la página de internet
del Instituto Belisario Domínguez:
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/3412>

Para informes sobre el presente documento, por favor comunicarse
a la Dirección General de Finanzas, al teléfono (55) 5722-4800 extensión 2097

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los punto de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA
Donceles 14, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, 06020 Ciudad de México.
Distribución gratuita. Impreso en México.

